

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****33121** CELSAN, S.L.

Juzgado de lo Social número 2 de Ourense,

Hago saber: Que en el procedimiento de la ejecución número 154 /11, derivada de autos 218 /11, seguida a instancia de Manuel Dacosta Pedro, contra Celsan, Sociedad Limitada, por la que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia por importe de 2.727,70 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Ourense, 4 de octubre de 2011.- Magistrada-Juez.

ID: A110073276-1